



## **CONVOCATORIA DE PLENO**

Esta Alcaldía en el día de hoy, en uso de las facultades que le vienen conferidas en el Art. 21.1.C) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, HA RESUELTO convocar SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN a celebrar el próximo día 26 de mayo del actual, a las 19.30 horas en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Acta anterior.
2. Comunicaciones y Resoluciones.
3. Solicitud PROFEA 2016.
4. Dación cuenta Programa Emple@ Joven y Emple@30+.
5. Propuesta Alcaldía.
6. Bases Reguladoras para la Concesión de Ayudas de Emergencia Social para Familias en Riesgo de Exclusión Social.
7. Moción Grupo Municipal IU-LV-CA para crear un programa de huertos sociales.
8. Moción Grupo Municipal IU-LV-CA para declarar Nerva libre de circos con animales.
9. Moción Grupo Municipal IU-LV-CA sobre inclusión de criterios sociales y medioambientales en la contratación pública municipal.
10. Ruegos y Preguntas.

A partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el "Orden del Día" de la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo 1º del Título V de la vigente Ley de Régimen Local y artículos 80, 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales.

Sírvase firmar el ejemplar de la orden de convocatoria que se le pasa a la firma, a la entrega de la presente comunicación.

Nerva, a 24 de mayo de 2016.

**El Alcalde,  
P.S.M.  
El Secretario,**

**TABLÓN DE ANUNCIOS.**

**E/E.**

